

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41980** TARRAGONA

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente edicto doy publicidad al auto de declaración del concurso y archivo por insuficiencia de masa dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 391/2017.

NIG: 43148 47 1 2017 8002053.

Fecha del auto: 27/06/17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Growing Arch, S.L. con domicilio en Av. Bofarull, 26 2n 43151 Pallaresos (Els) (Tarragona), CIF n.º B43989888 representada por el procurador don Gerard Pascual Valles.

Tarragona, 27 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170051886-1